



ASUNTO: Acta de publicación de puntuación provisional obtenida por los aspirantes a la Oferta de Empleo Público para Estabilización de 2022 en la Empresa Provincial de Información de Cádiz, S.A.

Siendo las 12:30 h. del día 15 de julio de 2022, en sesión celebrada en las instalaciones de EPICSA, reunido el Tribunal Calificador constituido a fin de valorar las pruebas selectivas realizadas en la convocatoria correspondiente a la OPE Estabilización 2022 de EPICSA

ACUERDA:

aprobar y publicar las listas provisionales con la puntuación obtenida por todas las personas aspirantes en la fase de oposición, celebrada el día 15 de julio de 2022 y que acompaña a este acuerdo como anexo I.

Se establece un plazo de **3 DIAS HÁBILES** a contar desde la fecha de publicación de este acuerdo en la web de EPICSA, para solicitar la revisión del examen realizado por los aspirantes.

Y siendo las 12:50 horas se procede a finalizar la reunión quedando pendiente la firma de este acta por parte del Presidente del tribunal.

Código Seguro De Verificación	uAcNQqSNKtldulFrig7eNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Galan Obregon	Firmado	15/07/2022 13:33:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/uAcNQqSNKtldulFrig7eNw==		

